



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000940-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Borobia (Soria) en la financiación de la construcción de un albergue en la localidad y a instalar señalización vertical en la carretera CL-101, informando sobre la proximidad del futuro planetario y de un "Municipio Starlight", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000940, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Borobia (Soria) en la financiación de la construcción de un albergue en la localidad y a instalar señalización vertical en la carretera CL-101, informando sobre la proximidad del futuro planetario y de un "Municipio Starlight", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Impulsar la formalización de un Convenio de Colaboración entre la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Soria y el Ayuntamiento de Borobia para la financiación de la construcción del proyecto de albergue municipal de Borobia con una capacidad para sesenta personas durante el año 2025.

2. Instalar señalización vertical en la carretera CL-101 de la Red Básica de Castilla y León informando sobre la proximidad del futuro planetario y actual Observatorio Astronómico 'El Castillo' de Borobia y de un 'Municipio Starlight'".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández